

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Miércoles 9 de Octubre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1302

Discurso de D. Antonio Maura

(Conclusión).

No sirven para otra cosa! Desaparecen de la escena en cuanto no tienen medios de abusar de la autoridad, deshonrar á la autoridad gubernativa y también, con deplorable frecuencia, á la judicial.

Ahora, cuando se han puesto á hacer su propaganda, no saben sino engañar á los infelices, afligidos é incautos, achacarme sus propios actos, atribuirme sus propias culpas.

¿Si esto es honradez, en qué consistirá la falta de probidad? Con adversarios de esta naturaleza ¿qué preocupaciones hemos de tener nosotros? ¿De qué nos hemos de preocupar? El partido liberal mallorquín no es un organismo que sienta comprometida su existencia ni siquiera sus victorias, por violencia más ó menos.—Esa es una política cuyas consecuencias han sido siempre más funestas para quien la emplea, que para quien la padece.

Aquí tenéis la elección de 1892 para atestiguarlo; elección contra la cual no se pudo formular ni una protesta, elección que no se preparó con una sola violencia gubernativa ni judicial. Pues esa es la obra que los conservadores intentan editar de nuevo; ese es el camino que de 1890 les condujo á 1893; el camino de perdición que siguen otra vez.

Nosotros no tenemos necesidad de otra cosa que decir que seguiremos en adelante la línea de conducta que hemos seguido hasta ahora; permanecer unidos, formando una organización tan compacta como la hemos formado siempre, en la cual no hay más que una vibración, un sentimiento, un corazón y una mano, de tal manera que el agravio que sufre el último de nuestros correligionarios, si hubiere entre ellos gradaciones, es agravio común, y sabe quien lo soporta que para su amparo y defensa tiene el concurso de todos, acabando por mí y empezando por el que está más cercano á él.

¡Adelante!, pues, y digan lo que quieran los señores conservadores. A nosotros nos basta saber que no hemos tenido ninguna responsabilidad en las violencias que vienen sufriendo los pueblos, que los perturban y afligen; nos basta saber que la responsabilidad de emplear la influencia en semejantes iniquidades, nunca la podrán compartir con nosotros, porque pertenece exclusivamente al partido conservador de Mallorca. Nosotros no necesitamos, afortunadamente, imponernos; no necesitamos arrebatarnos lo ageno, nos basta con nuestras propias fuerzas, en el poder y en la oposición; nosotros formamos en Mallorca una agrupación de cuya reciente conducta, ha hecho un análisis tan completo y tan claro mi amigo el señor Rosselló que no sería más que una mala copia lo que sobre ella dijese yo. Y formamos parte del gran partido liberal español acudido por el Sr. Sagasta; partido que para levantar con orgullo la frente no necesita mirar muy atrás; le basta recordar sus últimas jornadas, porque en la memoria de todos vivo está el recuerdo de cómo el ministerio que se formó en Diciembre de 1892 abordó, con absoluta abnegación, los empeños más espi-

nosos y desagradables, no escatimando sacrificio ni sufrimiento con tal de fortalecer el crédito público y normalizar la Hacienda, y logró comunicarla un vigor sin el cual Dios sabe cómo, á la hora presente, se podían con llevar las adversidades que nos afligían.

—Y cuando llegó la hora en que creyó que dignamente no podía retener el poder, y se halló delante de la situación en que nació el actual gobierno, os lo ha recordado el Sr. Rosselló, pero no es fácil que lo comprendáis no habiendo asistido á los sucesos; no en una sesión prorogada, no durante contados días, sino por espacio de meses y meses, día tras día, la misma mayoría parlamentaria que recibía de los distritos los gritos y las protestas de sus electores vejados, votaba en correcta formación cuanto pedía el Gobierno para poder existir; viendo delante del banco azul la encarnación santa de la patria y de la monarquía que eclipsaba al partido y hacía olvidar todos los egoísmos; estaba allí para votar, para dar al adversario la misma saeta que había de recibir luego por la punta. Esto es, al fin y al cabo, un gran ejemplo; el cumplimiento de un áspero deber; es la realidad que tuvo por inverosímil mientras no estuvo consumada, y forma tal contraste con los atropellos con que se nos ha correspondido, en Mallorca, y en otras partes, que yo os digo que con sólo tomar una mínima parte de aquella gloria y aquel merecimiento, hemos de considerar que quedan compensados muchos sinsabores y nivelada la cuenta de muchas penalidades.

El partido que tiene esta historia, el partido que ha prestado á la nación los servicios del partido liberal, y que acaba de dar el ejemplo que os he recordado, no necesita hacer ahora programa; le basta decir que vivirá como vivió; que será lo que es, que continuará su historia y que procurará ser digno de su pasado.—HE DICHO. (Grandes, estrepitosos y repetidos aplausos al orador).

LA SEMANA

A la pérdida del «Barcáizteguí» y del «Reina Regente» hay que añadir la reciente del «Colón», otro de los cruceros de guerra con que contaba nuestra marina. Están los marinos de desgracia. El hado sigue siéndoles adverso. Que no se discuta, que no se estudie la causa de tan repetidas desgracias, y veremos á lo que queda reducido nuestro poder naval.

El Ministro del ramo Sr. Beránger, se ha creído ante tanta calamidad, obligado á ofrecer su dimisión al Presidente del Consejo. Claro que este acto no ha tenido importancia ni trascendencia alguna. Sería absurdo suponer admisible una dimisión fundada en pretexto tan poco razonable. ¿Qué culpa tiene al fin y al cabo el Ministro de Marina de ninguna de las catástrofes recientemente ocurridas? Ni los servicios prestados por esos barcos lo han sido bajo apremios ineludibles, ni el Sr. Beránger ha dado el grado á los marinos que los dirigían, ni tiene por

tanto en todo ello más responsabilidad que la remota que pueda alcanzarle por no haber hecho desde el Ministerio todo lo que haya convenido al mejoramiento y progreso de la marina de guerra.

Pretender basar una crisis en la repetición de desgracias que no pueden de ningún modo ser imputables al Ministro, es sencillamente querer cubrir el expediente y coger la ocasión por los cabellos para hacer una hombrada y decir al país: «Yo soy de los que presentan la dimisión.»

El país sabe perfectamente lo que todo eso significa. El Sr. Beránger no quiere salir del Ministerio; pero quiere que le creamos dispuesto á abandonar la cartera. Si lo estuviese, no necesitaría recurrir á tan pobres artificios como el de entender cuestión de «delicadeza» la pérdida de un buque que no ha prestado servicio extraordinario alguno y se ha perdido en la boca del puerto; lo hallaría suficientísimo en sus errores de siempre, en su negligencia, en su poca actividad de ayer y de hoy.

Pocos Ministros han tenido más tiempo que el Sr. Beránger para realizar sus planes, pocos habrán desaprovechado más ese tiempo.

Quedámos, pues, en que aquí no ha pasado nada: en que el Sr. Beránger tiene menos ganas que ninguno de abandonar el Ministerio.

Por ahí no le viene la muerte á esta situación. Los vientos del mar llegan muy debilitados á la residencia habitual del consejo de las instituciones. Por donde podría venir sería por otro lado, por el de la incompatibilidad de caracteres entre los Ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar. Sin embargo, según todas las apariencias, el Sr. Romero ha hecho las paces con el Sr. Castellano. Nota dada por ellos mismos á los periodistas, asegura que la última conferencia por los dos Ministros celebrada fué cordialísima, y que sus relaciones no pueden ser más amistosas.

Veremos. Los consejos del Sr. Cánovas habrán, por el momento, podido mucho; pero así que pase algún tiempo se podrá saber si es cordial la amistad de los dos Ministros. He dicho amistad, y he debido decir la tregua concertada por el de Gracia y el de Ultramar, porque están las treguas de moda, y tregua es lo que han debido los enemigos convenir.

Por cierto que ya va picando en historia esta prolongada ausencia de los Ministros. Los que no están fuera de Madrid, están preparando las maletas para marcharse. Jamás hasta estos tiempos de la restauración se había visto este extraño modo de proceder. Presidentes del Consejo que pasan meses enteros lejos de la capital, Gobiernos que, como bandada de asustadizos pájaros, se esparcen por la Península toda, eso no se ha visto nunca.

Es, se dice, entre los ministeriales, que los modernos adelantos dispensan de antiguas esclavitudes. No, no es eso. El telégrafo ni el teléfono pueden ser bastantes para que los Ministros se comuniquen y se consulten con la extensión y la confianza que son de necesidad; y la prueba de que tenemos razón al

afirmarlo así, es el viaje de este momento del Ministro de la Guerra que va en persona á ver al Presidente del Consejo, y no se contenta con utilizar los beneficios del teléfono y del telégrafo.

—Es, dicen otros, que los Ministros temen verse juntos, que el mismo Sr. Cánovas huye de reunirlos, porque sabe que de su primera reunión nacerá la crisis.

—Eso es más razonable. Este sistema de los viajes, del que este verano se ha abusado como nunca, puede tener esta explicación: la de que el Sr. Cánovas quiera evitar á toda costa el conflicto que se le viene encima.

Han abundado esta semana las noticias de sensación.

Se ha dicho que el general Martínez Campos se hallaba enfermo, y que regresará en breve á la Península á causa del estado de su salud; que á esto obedece el viaje á Cuba de su hijo el Duque de la Seo de Urgel, y que la reunión de ayer en casa del Sr. Elduayen de los Ministros de la Guerra y Marina, fué debida al propósito de los Estados Unidos de reconocer la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

Es claro que se ha desmentido estas noticias, que dada su naturaleza son siempre de difícil comprobación, por lo que nos limitamos á consignarlas sin comentario alguno.

Sigue hablándose entre los hombres de negocios de la proyectada operación de crédito de 50 millones, y «El Correo» ha oído nuevos informes, que refiere en los siguientes términos:

«El Consejo del Banco de España rechazó por unanimidad el proyecto que se sometió á su examen de la operación con el Banco de París, merced á la cual, como es sabido, se facilitarán por seis meses 25 millones de francos, con promesa de facilitar otros 25 si se creyera conveniente.»

Dícese, además, en estos círculos, que el Banco ha ofrecido al Gobierno los recursos en oro que considere necesarios, en condiciones algo más favorables que las del Banco de París, y que esta oferta no ha sido admitida.

Se deduce de estas noticias que continúa la negociación con el Banco de París, y así debe ser, porque se han recibido varias cartas en Madrid ofreciendo participación.

Los partidarios de que la operación de crédito la hiciera el Banco, añaden que como el Sr. Cánovas se ha comprometido de antemano con el Banco de París, así el Sr. Navarro Reverter como el señor Castellano, se ven en el caso de dejar bien á su jefe; pero se extrañan cómo el Sr. Cánovas, que es partidario de la operación con el Banco de París para libertar al de España de mayores obligaciones, no observa que esta agravación de obligaciones subsiste desde el momento en que se pide que garantice la operación.

Y en cuanto al alivio del cambio internacional, como la operación con el Banco de París, por ser á tan corto plazo, exigirá el ir comprando desde luego francos para estar prevenidos el día del reembolso, el precio de éstos no se cree que bajará con tal motivo; antes bien, podrían subir, como ocurrió en la operación de 1892, la cual al liquidarse costó muy cara, porque hubo que adquirir francos más altos que se recibieron.

Por esto y por las condiciones pactadas, resultó tan cara la operación de 1892 (algunos dicen que subió á más del 20 por 100), si bien esto podría rectificarse si se publicaran los antecedentes que deben obrar en la Dirección del Tesoro.»

¿Merecen estos rumores una aclaración? El Gobierno tiene la palabra.

CRONICA LOCAL.

Esta noche en el Teatro-Circo tendrá efecto una bonita y variada función.

Se pondrán en escena las zarzuelas «La Cola del Diablo» y «El Chaleco Blanco» y una sesión de Mlle. Roux asistida del profesor Grossi.

De seguro que la función de esta noche atraerá numerosa concurrencia al Teatro-Circo.

Con motivo de la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar, se ha dispuesto lo siguiente:

Los reclutas con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, de la segunda reserva, y los reclutas en depósito, lo mismo que los sargentos, cabos y licenciados con ilimitada, de la reserva activa, procedan del arma que fuere, y que no residan en capitales de zonas de reclutamiento, regimiento ó depósitos de reserva, pasarán revista ante el alcalde, presentándose á falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan; y, si hubiera comandante militar, pasarán ante él la revista, y antecuaquiera de los jefes de zonas ó regimientos, alcalde ó comandantes, los que viajen ó hubiesen trasladado su residencia, legalmente autorizados.

Dicha revista se pasará en los meses de Octubre y Noviembre, después de cuyo transcurso se remitirán al ministro listas de los que no se hayan presentado y de su residencia.

Se ha comunicado á los dueños de cafés, bodegones y tabernas la orden de cerrar sus establecimientos á las doce de la noche.

Por la Dirección de la Guardia civil se ha dictado una circular para que desde Noviembre próximo se abonen 45 céntimos por plaza, por combustible y alumbrado, en vez de 61 que antes se acreditaban, en razón de haberse disminuído en los presupuestos del Estado la gratificación de utensilio.

Ayer por la mañana tuvo la desgracia de caerse al fondo de la zanja que para la colocación de la tubería de aguas se ha abierto en la calle de San Miguel una joven, sin que afortunadamente espermentase otro percance más que algunas ligeras rozaduras en una pierna.

En virtud de comunicación que el Excmo. señor Capitán general de estas islas ha dirigido al Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Cárcova ordena á los señores alcaldes que á la mayor brevedad remitan directamente al jefe de la zona de reclutamiento los pases de los reclutas del actual reemplazo y sorteo que no hayan podido entregar á los interesados, y una de las duplicadas relaciones de éstos con el requisito que se les interesaba por dicho jefe.

Leemos que D. Antonio Cortés tiene en proyecto dar unas cuantas corridas de toros en la plaza recientemente construída en Ibiza.

Los vecinos de esta ciudad D. Pedro Borrás y D. Juan Garau han solicitado á este Gobierno civil el registro de doce pertenencias de mineral lignito con el título de «Angelita», en el paraje denominado «S. Oliverá gran», del término municipal de Inca.

Se llama por medio de un edicto, á los que se crean herederos de Doña Gerónima Calafat y Serra que murió en Santa Maria sin descendencia.

Esta tarde el vapor «Isiño» saldrá directamente de este puerto para los de Cete y Marsella.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una circular del señor gobernador civil de esta provincia fecha 1.º del actual; participando que con dicha fe-

cha se ha remitido al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Ferrer Portas, vecino de San Antonio Abad (Ibiza) contra la providencia de este Gobierno, de 6 de Septiembre último, que le suspendió de los cargos de alcalde y concejal del expresado Ayuntamiento.

Declarado desierto el concurso que para el arriendo de cédulas personales de esta provincia tuvo lugar el día 9 de Septiembre último, se anuncia para el día 14 próximo nuevo concurso con la ventaja sobre el primero de que en este se ha rebajado en 52,616 ptas. el tipo de subasta.

El astrónomo Sr. Noherlesoom pronostica para el resto de la presente quincena las siguientes variaciones atmosféricas:

Un fuerte temporal nos amenaza desde el jueves 10 hasta el final de la quincena.

Este temporal está producido principalmente por una borrasca.

El centro de ella estará situado al O. Portugal el jueves 10; y desde allí extenderá rápidamente su acción por la Península. Producirá lluvias intensas, especialmente en la Extremadura portuguesa, cuenca del Duero, Galicia y región septentrional, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El viernes 11 estará situado el centro de la borrasca entre las dos Castillas, en la cordillera Carpeto-vetónica extendiendo su acción por toda la Península, en la forma que indican las isobaras del mapa 5.º Las lluvias se generalizarán y aún aumentarán su intensidad; con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El sábado 12 seguirá el temporal de los días anteriores y será producido por la descrita borrasca, que tendrá su centro en el golfo de Valencia, y por una fuerte depresión que tendrá su base entre Madera y Lisboa. Aunque las lluvias seguirán teniendo carácter general, serán más intensas entre las regiones vecinas del Mediterráneo y en Portugal.

El domingo 13 se modificará la situación meteorológica, continuando los dos centros de depresión del día anterior: uno al NO. de España y otro en el Mediterráneo, al S. de las Baleares. Con este motivo se modificará también la distribución de las mismas en este día, siendo más intensas en Galicia, Norte de Portugal, Castilla la Vieja y Aragón y costas del Mediterráneo.

El lunes 14 predominará la influencia de la depresión del Mediterráneo y fuera de las regiones vecinas de este mar, las lluvias serán menos abundantes, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 15 habrá dos centros de bajas presiones: uno en el Mediterráneo que hará sentir su mayor influencia en Cataluña, y otro en Castilla la Nueva. Seguirá también en este día el régimen lluvioso alimentado y sostenido por las corrientes aéreas procedentes del Mediterráneo, con vientos de entre NE. y SE.

Ayer continuaba el transporte de la segunda caldera que para uso del vapor «Bellver» se ha construído en los talleres del señor Oliver (Maneu).

En el corral público de la villa de Son Servera se halla detenida una yegua de color negro, de unos ocho palmos de alto.

El dueño del susodicho animal, puede pasar á recogerla en el plazo de cinco días, á contar desde el de ayer.

El vapor «Cataluña» salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto para el de Barcelona, con la valija, efectos y numeroso pasaje.

El domingo 20 del corriente á las doce de la mañana en la Delegación de Hacienda tendrá efecto la segunda subasta para arrendar los pastos de las murallas y fosos de la ciudad de Alcudia, habiéndose declarado desierta la primera. El tipo que servirá para dicha subasta será el de 208'34 pesetas, ó sean cinco sextas partes del que sirvió para la primera.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santany, da cuenta de haber sido encontrado junto á una pared del predio «El Rafal» el cadáver del pastor de dicho predio Jaime Rigo Bonet, de 38 años de edad, presentando varias heridas en el pecho.

Avisado el Juez municipal se personó en dicho sitio empezando la instrucción de las primeras diligencias.

De los datos que han podido obtenerse hasta hoy se cree que se trata de un asesinato, no habiendo podido aun averiguar cuales son el autor ó autores.

Teniendo conocimiento la del puesto de Alaró que en la calle de Palma del lugar de Consell había ocurrido una riña entre varios sujetos, se personó en el lugar del suceso, deteniendo á dos de los individuos como presuntos autores de haber inferido tres heridas en la cabeza de su contendiente.

Los espresados sujetos fueron entregados al juez competente.

La del mismo puesto denunció al dueño de una taberna por haberle sorprendido teniendo su establecimiento abierto á altas horas de la noche.

Por la del puesto de Santa María han sido detenidos y puestos á disposición del juez competente dos sujetos vecinos de Santa Eugenia presuntos autores de la sustracción de cierta cantidad de granos verificada en el corral de una casa de la espresada villa.

El último número que hemos recibido del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» contiene el siguiente sumario:

- I. Libro de las ordenaciones de Ibiza impreso en 1751, por D. Enrique Fajarnés.
- II. Construcción de las murallas de Ciudadela en 1303, por D. E. Aguiló.
- III. Responsabilidad de los oficiales que ejercían jurisdicción en Mallorca, siglos XIII al XVI, por D. Pedro A. Sancho.
- IV. Festa d'armar un cavaller de Sant Johan en la esgleya de Valldemussa, por D. Eusebio Pascual.
- V. Incunables y libros raros de la biblioteca provincial de Palma, por D. Bartolomé Muntaner.
- VI. Los mallorquines y el hospital de la Corona de Aragón en Madrid (1658), por D. Enrique Fajarnés.
- VII. Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca, (continuación), por D. José Rullán, presbítero.
- VIII. Defensa de Mallorca contra Pedro IV de Aragón (1343), (continuación), por D. Mignel Bonet.
- IX. Fundación del pueblo de Alayor en 1304, por D. E. Aguiló.
- X. Hallazgo arqueológico en Lluchmayor, por D. Eusebio Pascual.
- XI. Sobre invenciones industriales antiguas en Mallorca, XI á XIII. (siglo XVI), por D. E. Fajarnés.
- XII. Bibliografía, por A.
- XIII. Noticias.

Variedades

En la seguridad de que nuestros lectores la leerán con gusto damos á continuación la siguiente noticia:

Para hacer desaparecer la miseria de los galli-

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

Agregado al Instituto de las Baleares

En este Establecimiento (Cavallería, 19) queda abierta la matrícula para el curso académico de 1895 á 96.

neros y palomares colóquese por la noche cuando los animales están ya acostados, una rama de aliso (verd-vinagrera). Al día siguiente se hallará cubierta de insectos; quémese luego y repitan la operación durante cinco ó seis días.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Ultima representación de la zarzuela en dos actos, «La Cola del Diablo».—Quinta aparición del más grande fenómeno de la ciencia lo último de la época MLLÉ. ROUX asistida del profesor GROSSI.

Primera representación en esta temporada del episodio cómico-lírico en un acto dividido en dos cuadros, «El Chaleco Blanco».

POR DECENA DIARIOS

	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada..	40	6'00
Butacas sin id..	5	1'00
Sillas circulares sin id..	4	0'50
Anfiteatro sin id..	2	0'50
Lunetas sin id..	1'50	0'25
Entrada general..		0'50
Media entrada..		0'30

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 8, 12'15 t.

Barcelona.—Los estudiantes pidieron al Rector de la Universidad que dimitiese, y en vista de su negativa, trataron de agredirlo. Intervino la policía, haciendo uso de los sables.

Resultaron algunos estudiantes contusos y se hicieron varias detenciones.

Después visitaron al Gobernador, quien se mostró enérgico y excitóles á disolverse.

Han recorrido las calles gritando ¡Viva Odón Buen!, siendo aplaudidos.

Redóblanse las precauciones.

Madrid 8, 9'45 n.

Aranjuez.—Mejoran los 140 enfermos del Colegio de María Cristina.

La Reina ha teleografiado, interesándose por su salud.

Se halla atacada de la misma enfermedad una operaria que no comia en el expresado Colegio.

Madrid 8, 5'45 t.

Habana.—El crucero «Colón» está perdido completamente.

Tiene destrozados los fondos y la popa.

Ha sido salvada la caja de caudales, los botes-torpederos y los cañones-revolvers.

Trabájase, aunque con poco éxito, para salvar la artillería gruesa.

Madrid 8, 7'35 n.

Barcelona.—Se han reproducido esta tarde las manifestaciones escolares.

Grupos de estudiantes recorren las calles dando vivas á la libertad de la cátedra y vociferando.

Han engrosado dichos grupos gente del pueblo.

Aumentan las precauciones y la fuerza está preparada.

Madrid 8, 8'15 n.

Habana.—En Cayo Colorados han naufragado dos barcos extranjeros.

Acentúase el rumor de que han muerto los cabecillas Roloff y José Maceo.

Confírmase que Antonio Maceo está gravemente herido en la ingle.

Madrid 8, 10'15 n.

El jueves llega el Sr. Sagasta.

Los estudiantes de Derecho y Letras de Madrid se han adherido á la protesta en favor de la libertad de la cátedra.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con el Secretario del Gobierno civil y con el Jefe de policía, en vista de la actitud tomada por los estudiantes.

Madrid 9, 10 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que corre un rumor insistente de haber fallecido Roloff de fiebre pútrida.

Esto explica el que no asistiera al combate de Guayaba.

HUMORADAS

El cura de un pueblecillo de Soria, á quien el párroco de un pueblo vecino debía una peseta, escribió á su colega:

«Mi señor y amigo: Con respecto á la peseta que me debe, le ruego que la eche en el cepillo de las ánimas, porque yo, á buena cuenta, la he sacado del de esta iglesia, y... ¡en paz con usted y con las pobrecitas almas en pena!»

Entre una maritornes y su novio, soldado de Pavía:

—¿Con que al fin vas á los baños?—pregunta él.

—Sí, voy con el señorito.

—¿Y vas á Alhama?

—No, voy al amo.

En una cervecería, mientras estalla una horrosa tempestad:

—¿Estaremos aquí seguros?

—Sí, hombre; pero si tienes miedo, pide una clara de Santa Bárbara, que es abogada de las tormentas.

Nota.—A los cascheros de fuera de Barcelona les venta de instrumentos de precisión en sus casas.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas.

Pesetas.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servi-cios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

de 1895.

De Palma a Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

- Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
- Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
- Jués ningúna.
- Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
- Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

- Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
- Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
- Jués 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
- Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
- Domingos ningúna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañia, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores:—Juan Mayol—Miguel Coll.

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y CA

DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitán muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler